

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			07-2023-COMPRES	
		Fecha de informe			12/12/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA UNIDADES Y SUB UNIDADES PERTENECIENTES A LA UE-012-X-DIRTEPOL CUSCO.			
-	Antecedentes					
<p>Los requerimientos fueron recepcionados mediante los documentos que se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OFICIO N° 200-2023-VII MACREPOL CUSCO/SECRET-UNITIC.Sec. - OFICIO N° 414-2023-FP-APU/SEC-OFAD-ARELOG. <p>La finalidad de la contratación es la protección de todas las computadoras, All in One y laptops de las unidades y sub unidades pertenecientes a la UE-012-X-DIRTEPOL Cusco, de virus informáticos que podría afectar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo.</p> <p>Se realizó la indagación de mercado, habiendo obtenido cotizaciones de cuatro (4) proveedores, de los cuales se puede determinar que tres (3) cotizaciones cumplen con las condiciones establecidas en el siguiente numeral para emplear el procedimiento de selección por Comparación de Precios.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>Los bienes detallados en el requerimiento son comercializados por varios proveedores y se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado, siendo 5 días el plazo de entrega que ofertan.</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<i>Los bienes requeridos son comercializados por diversos proveedores y cumplen con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricados o adecuados siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad.</i>					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
<i>Los bienes requeridos son fáciles de obtener en el mercado y se comercializan bajo una oferta estandarizada, existiendo pluralidad de proveedores.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
6	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: right;"> <p>OA - 245165</p> <p>Edwin Emilio HUACCHA TEJADA</p> <p>CMDTE PNP</p> <p>JEFE DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO</p> <p>VII MACRO REGIÓN POLICIAL CUSCO</p> </div> </div>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	N° 235		
		Fecha	23NOV2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	JEFATURA DE LA X RPNP CUSCO		
		RUC	20399728241		
		Dirección	PLAZA TUPAC AMARU S/N CUSCO-CUSCO		
		Teléfono(s)	992385353		
		Correo electrónico	unilogcotizaciones2023@gmail.com		
		Persona de contacto	WALDO HUACHO SARMIENTO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JUAN LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ		
		RUC	20605936092		
		Dirección	CAL.CRUZ VERDE NRO. 359 INT. 208 (C.C. EL CARMEN SEGUNDO PISO) CUSCO - CUSCO - CUSCO		
		Teléfono(s)	986128873		
		Correo electrónico	davidapazaleon2021@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	JUAN LUIS RODRIGUEZ ALVAREZ		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA UNIDADES Y SUB UNIDADES PERTENECIENTE A LA UE-012-X DIRTEPOL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<div style="text-align: center;">  <p>OA - 245165 Edwin Emilio HUACCHA TEJADA COMANDANTE PNP JEFE DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO VII MACRO REGIÓN POLICIAL CUSCO</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	N° 235			
		Fecha	23NOV2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	JEFATURA DE LA X RPNP CUSCO			
		RUC	20399728241			
		Dirección	PLAZA TUPAC AMARU S/N CUSCO-CUSCO			
		Teléfono(s)	992385353			
		Correo electrónico	unilogcotizaciones2023@gmail.com			
		Persona de contacto	WALDO HUACHO SARMIENTO			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ALEX JUNIOR CHOQUE DEL CASTILLO			
		RUC	20610597107			
		Dirección	CAL.LORETO NRO. 358 INT. 302 URB. SANTA PATRICIA LIMA - LIMA - LIMA			
		Teléfono(s)	977134376			
		Correo electrónico	metaimportbusiness@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ALEX JUNIOR CHOQUE DEL CASTILLO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA UNIDADES Y SUB UNIDADES PERTENECIENTE A LA UE-012-X DIRTEPOL CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	 <p> OA - 245165 Edwin Emilio HUACCHA TEJADA COMANDANTE PNP JEFE DEL ÁREA DE ABASTECIMIENTO VII MACRO REGIÓN POLICIAL CUSCO </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	N° 235		
		Fecha	23NOV2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	JEFATURA DE LA X RPNP CUSCO		
		RUC	20399728241		
		Dirección	PLAZA TUPAC AMARU S/N CUSCO-CUSCO		
		Teléfono(s)	992385353		
		Correo electrónico	unilogcotizaciones2023@gmail.com		
		Persona de contacto	WALDO HUACHO SARMIENTO		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JOSEHP MANUEL CARDENAS ARROYO		
		RUC	20606424117		
		Dirección	AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 320 URB. SANTA ROSA (PISO 3 - FRENTE AL CASINO MUNICIPAL) LA LIBERTAD - TRUJILLO -		
		Teléfono(s)	984464086		
		Correo electrónico	eaguilar@std.pe		
		Representante o persona de contacto	JOSEHP MANUEL CARDENAS ARROYO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA UNIDADES Y SUB UNIDADES PERTENECIENTE A LA UE-012-X DIRTEPOL CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p style="margin-left: 200px;"> OA - 245165 Edwin Emilio HUACCHA TEJADA COMANDANTE PNP JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO VII MACRO REGION POLICIAL CUSCO </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

CARTA

Cusco, 13 de 12 del 2023.

SEÑOR:

**COMANDANTE PNP
EDWIN EMILIO HUACCHA TEJADA
JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO (UE-012).**

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Yo Juan Luis Rodriguez Alvarez con DNI. N° 47900861 con RUC. 20605936092; con la finalidad de hacerle llegar adjunto a la presente la cotización referente a la prestación de SERVICIO/COMPRA Compra de Mhuivos.....

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi alta estima personal.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
INVERSIONES Y SOLUCIONES
UPERU EIRL
Juan Luis Rodriguez Alvarez
GERENTE

POLICIA NACIONAL DEL PERU
UNIDAD DE LOGISTICA
MESA DE PARTES
REG N° 13 DIC 2023
FOLIO 1030
FIRMAR POR FIRMA *[Handwritten Signature]*

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 012 JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000036

Señores : *Inversiones y Soluciones J Peru EIRL*
 Dirección : *Calle Cruz Verde 359 interior 208* R.U.C. 20605936092
 Teléfono : *986128873* Fax :
 Nro. Cons. : 235 Fecha : 23/11/2023 Documento :
 Concepto : *Compra antivirus*

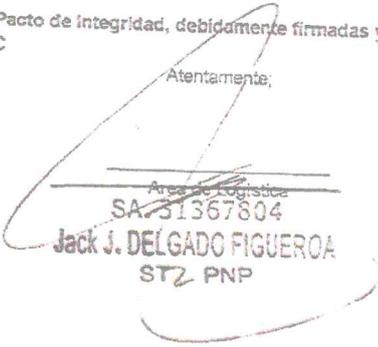
CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
686.00	UNIDAD	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO TÉRMINO DE REFERENCIA: CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ADJUNTA AL INFORME. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	<i>769.00</i>	<i>797334.00</i>
TOTAL			<i>797334.00</i>	<i>797334.00</i>

Las cotizaciones deben estar dirigidas a JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: *Credito*
- Garantía: *1 año*
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio: *5 días*
- Tipo de Moneda: *soles*
- Validez de la cotización: *10 días*
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

SA. 31724439
 Julio Cesar ZAVALA CHARCA
 S2 PNP
 COTIZADOR

Atentamente,

 Área de Logística
 SA. 31367804
 Jack J. DELGADO FIGUEROA
 ST2 PNP

Inversiones y Soluciones J Peru EIRL

 Juan Luis Rodriguez Alvarez
 GERENTE

Cusco, 13 de diciembre del 2023

Srs. Sr. Jefatura de la X PNP-Cusco por la presente le enviamos lo solicitado esperando su pronta aprobación, muchas gracias, atentos a su respuesta.

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO
686	ANTIVIRUS ESET PROTECT ESSENTIAL	S/. 69.00 SOLES
TOTAL		S/. 47334.00 SOLES

- Duración de 1 año
- Garantía de 1 año
- Licencia virtual, no se entrega ningún medio físico para su instalación
- Cotización valida por 7 días hábiles.
- Contacto 986128873 – Sr. Juan L. Rodriguez.



INVERSIONES Y SOLUCIONES
J PERU EIRL
Juan Luis Rodriguez Alvarez
GERENTE

ESPECIFICACIONES DEL ANTIVIRUS



PROTECT
ESSENTIAL

PROTECCIÓN MULTICAPA PARA EMPRESAS

ESET PROTECT Essential

Asegura tu red, con administración remota.

- Tecnología avanzada multicapa.
- Protege equipos, portátiles y móviles.
- Los dispositivos de la empresa están protegidos mediante tecnología avanzada multicapa, ahora con protección bancaria segura.
- Protección fácil de ejecutar.
- Dispón de más tiempo para tu negocio.
- Combina un potente aprendizaje automático y experiencia humana para una seguridad con el mejor equilibrio entre rendimiento, detección y falsos positivos.
- Implementación y configuración en cuestión de minutos
- Disfruta de una gestión fácil de usar
- Gestión remota desde un único panel que garantiza una visión en tiempo real de las amenazas, usuarios y elementos en cuarentena.
- Incluye ESET Endpoint Antivirus
- Antimalware para endpoints
- Potente protección multicapa para equipos, portátiles y móviles.
- Incluye ESET Server Security.
- Seguridad para el servidor de archivos
- Proporciona una protección avanzada para los datos de tu empresa que pasan por todos los servidores generales.

**CARTA AUTORIZACION
PARA EL PAGO CON ABONO EN LA CUENTA BANCARIA -CCI**

Cusco, 13-12-2023

Señor
Jefe de la Unidad de Administración de la UE: 012.
Jefatura de la VII MACREPOL CUSCO
Unidad Ejecutora 012-X-DIRTEPOL CUSCO
CUSCO.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a usted que el número de Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de mi cuenta es:

0	0	2	2	8	5	0	0	7	5	3	0	1	4	6	0	6	6	5	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del Banco:	BCP
RUC (Asociado al CCI)**	2060593692
La cuenta está a nombre de:	Inversiones y Soluciones JPeru EIRL

Nro. Cuenta ahorros (S/.)	2	8	5	7	5	3	0	1	4	6	0	6	6						
Tipo de Cuenta	Corriente										Moneda:	Soles							

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago* a ser emitido por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de Servicio o las prestaciones en servicios materia del contrato quedará cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,


 INVERSIONES Y SOLUCIONES
 JPERU EIRL
 Juan Luis Rodríguez Álvarez
 GERENTE

Nombres y Apellidos
DNI N° 47900861.....
RUC N° 20.605936.092

- * De conformidad con la R.S. N° 374-2013/SUNAT, la emisión de Recibo por Honorarios es de manera electrónica.
** Tener en cuenta que si el RUC no está ASOCIADO al CCI indicado, NO se podrá efectuar el pago respectivo.

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL PROVEEDOR

Señores UNIDAD ADMINISTRACION DE LA UE: 012

Presente.-

El que suscribe, Juan Luis Rodriguez Alvarez en mi calidad de representante legal de la empresa inversiones y soluciones JPERU EIRL, con DNI N° 47900861 con RUC N° 20605936092, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad (consignar según sea el caso):

De no tener impedimento y/o incompatibilidad para contratar con el Estado

- No estar inmerso en ninguna causal, disposición legal o reglamentaria que me impida contratar con el Estado. Asimismo, manifiesto tener conocimiento de las siguientes normas:
 - a) Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
 - b) Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones de ejercer facultad de nombrar y contratar a personal en el sector público, en caso de parentesco.
 - c) Decreto Supremo N° 021-2000-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26771, y sus modificatorias
 - d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM que dispone otorgamiento de declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo.
 - e) Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
 - f) Resolución Ministerial 017-2007-PCM, que aprueba la “Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido-RNSDD”. • No tener doble percepción de ingresos del Estado, ni incurrir en ello, durante la ejecución contractual del servicio.
- No tener impedimento alguno para recibir mis honorarios mediante depósito en cuenta bancaria.
- No ser padre, madre, hijo, hija, hermano, ni hermana del titular de la Entidad, ni del funcionario designado por éste, ni tener algún parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con el funcionario que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No cuento con parentesco en el segundo grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad en la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO con el servidor público que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No estoy incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos; así como, de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual De confidencialidad Asumo el compromiso de confidencialidad de la información y de ceder la propiedad intelectual, por lo que toda información, documentación y otros, a la que tenga acceso, como a la que produzca no serán divulgadas, cediendo los derechos intelectuales y propiedad a la PNP. Finalmente, manifiesto someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo posible de cualquier fiscalización posterior que la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO considere pertinente. Declaración que formulo a los 13 días del mes de diciembre de 202 3


 INVERSIONES Y SOLUCIONES
 JPERU EIRL

 Juan Luis Rodriguez Alvarez
 GERENTE

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA
 DNI N° 48352509
 RUC N 20610597107

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	13 de diciembre de 2023
----------	----------------------------	-------------------------

2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO, PARA UNIDADES Y SUB UNIDADES PERTENECIENTE A LA UE-012-X DIRTEPOL CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 47334.00 soles	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Se envía todo lo solicitado.	

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

4	 <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>
----------	---

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

20605936092 - INVERSIONES Y SOLUCIONES J PERU E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

20/02/2020

Fecha de Inicio de Actividades:

01/03/2020

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

CAL. CRUZ VERDE NRO. 359 INT. 208 (C.C. EL CARMEN SEGUNDO PISO) CUSCO - CUSCO - CUSCO

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

IMPORTADOR

Sistema Contabilidad:

COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 3250 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS

Secundaria 1 - 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELEC. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 4764 - VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS



RUC N° 20605936092

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES Y SOLUCIONES J PERU E.I.R.L.

Domiciliado en: CAL. CRUZ VERDE NRO. 359 INT. 211 (EN EL C.C. EL CARMEN SEGUNDO PISO)
CUSCO CUSCO CUSCO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 14/03/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 14/03/2020

FECHA IMPRESIÓN: 14/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

CARTA

Cusco, 13 de diciembre del 2023.

SEÑOR:

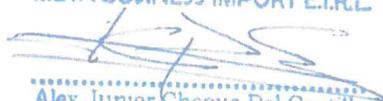
**COMANDANTE PNP
EDWIN EMILIO HUACCHA TEJADA
JEFE DEL AREA DE ABASTECIMIENTO (UE-012).**

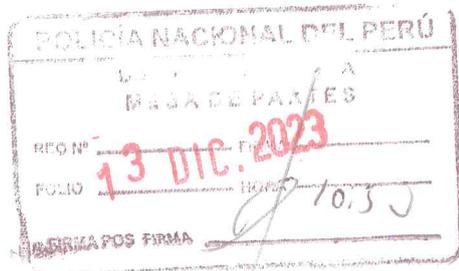
De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Yo Alex Junior Choque Del Castillo con DNI. N° 48352509 con RUC. 20610597107; con la finalidad de hacerle llegar adjunto a la presente la cotización referente a la prestación de SERVICIO/COMPRA de licencias de antivirus.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi alta estima personal.

ATENTAMENTE.

META BUSINESS IMPORT E.I.R.L.

Alex Junior Choque Del Castillo
GERENTE



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 012 JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000036

Señores	: META BUSINESS IMPORT E.I.R.L.	R.U.C. 20610597107
Dirección	: Lima - URB. SANTA PATRICIA-CALLE LORETO Nro:358 / Cusco-Cruz verde 359 interior 212	
Teléfono	: 977134376	Fax :
Nro. Cons.	: 235	Fecha : 23/11/2023
Concepto	:	Documento :

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
686.00	UNIDAD	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTIVIRUS CORPORATIVO TÉRMINO DE REFERENCIA: CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ADJUNTA AL INFORME. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/.70.00	S/. 48020.00
TOTAL			S/. 48020.00	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: credito
- Garantía: 1 año
- La Cotización debe incluir el I.G.V. Si
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio : 5 dias
- Tipo de Moneda : soles
- Validez de la cotización : 14 dias
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC


SA. 31724439
Julio Cesar ZAVALETA CHARCA
S 2 PNP
COTIZADOR

Atentamente;

Área de Logística
SA. 31367804
Jack J. DELGADO FIGUEROA
ST2 PNP

META BUSINESS IMPORT E.I.R.L.

Alex Junior Choque Del Castillo
GERENTE

Cusco, 13 de diciembre de 2023

Srs. Jefatura de la X-RPNP-Cusco

Por la presente cotización les hacemos llegar los costos de lo solicitado en la cotización N°235

Estaremos atentos a su pronta respuesta y también ante cualquier inquietud.

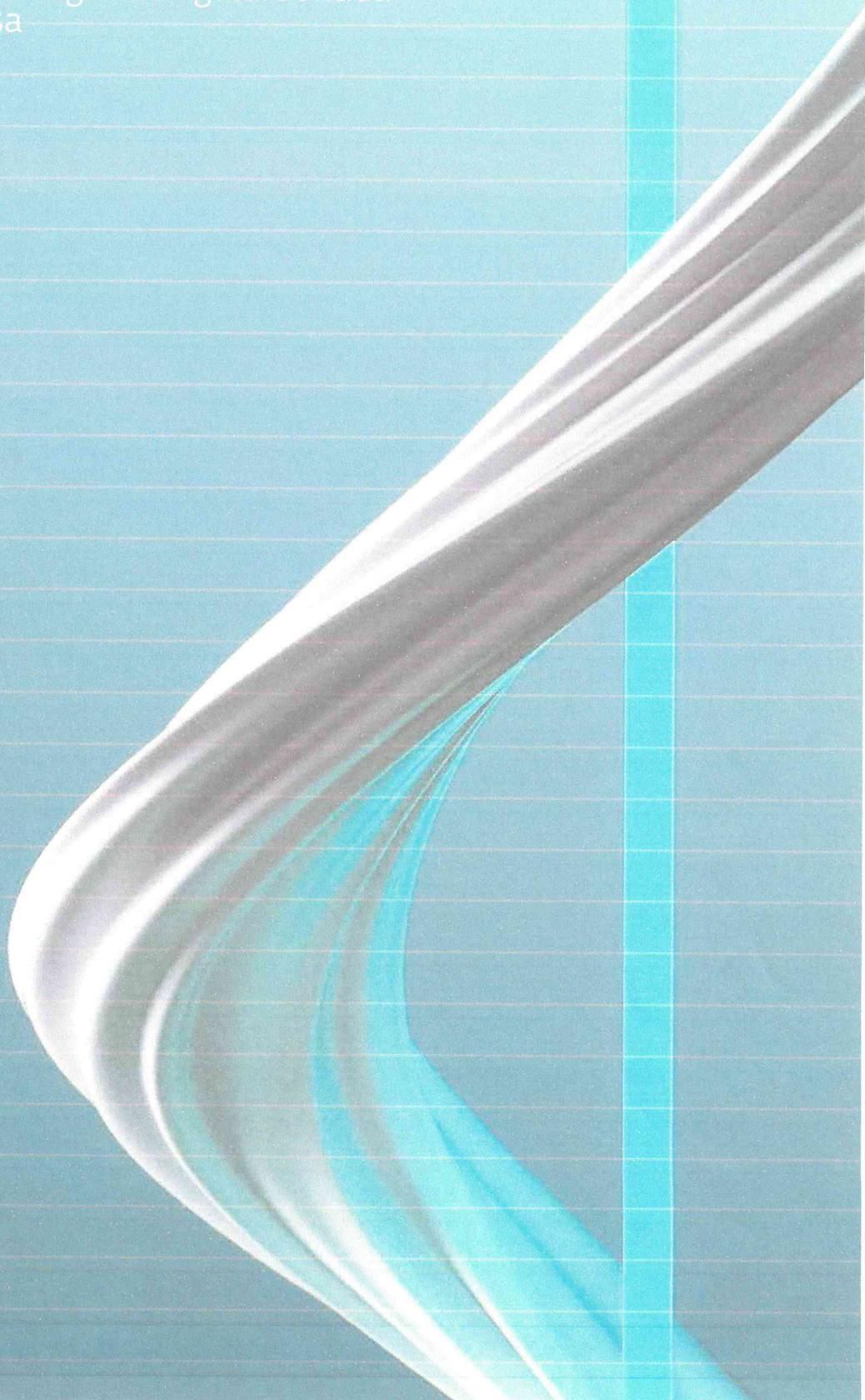
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4 Licencia (686 equipos)	ESET PROTECT ESSENTIAL	S/.70.00	S/. 48020.00
PRECIO INCLUIDO IGV (18%) -Cotización valida por 14 días. -Licencias Virtuales (no son licencias físicas) -Vigencia del antivirus (1 año desde su activación) -Se adjunta seguidamente las especificaciones del Antivirus			S/.48020.00

META BUSINESS IMPORT E.I.R.L


Alex Junior Choque Del Castillo
GERENTE

PROTECT ESSENTIAL

Solución de ciberseguridad galardonada
para tu empresa



eset PROTECT ESSENTIAL

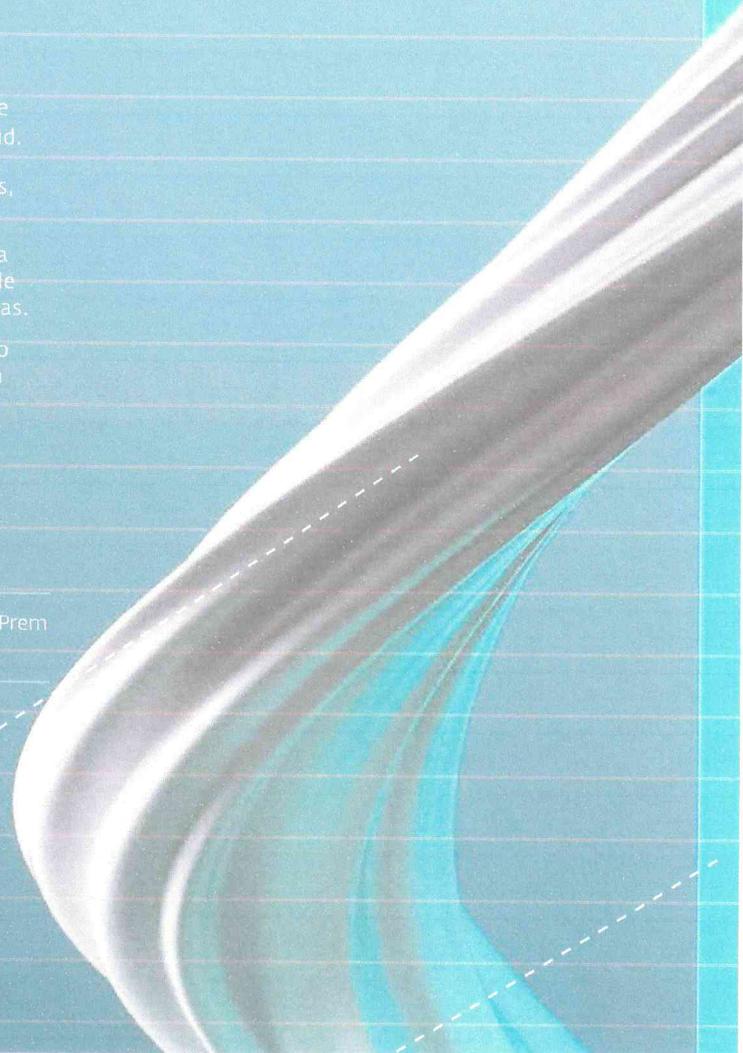
- Consola de administración (en la nube o en local)
- Antivirus para endpoint
- Seguridad para el servidor de archivos

Protege los ordenadores, equipos portátiles y móviles de tu empresa con productos de seguridad de alta tecnología que se pueden gestionar desde nuestra consola ESET PROTECT On-prem (en local) o ESET PROTECT Cloud.

- Gestión remota desde una única pantalla para visualizar las amenazas, los usuarios y los elementos en cuarentena.
- Los equipos y los móviles de la empresa están protegidos gracias a una avanzada tecnología multicapa que incluye la seguridad del servidor de archivos, ahora con intranet segura y protección de gestiones bancarias.
- La mejor seguridad de endpoints de su clase, que utiliza el contrastado concepto en capas de ESET, una combinación que ofrece beneficios en todos los aspectos: reputación basada en la nube, machine learning y potente inspección de comportamientos.
- La galardonada protección de endpoints combina las técnicas de machine learning más recientes con décadas de experiencia de personas.



¿Presupuesto ajustado en seguridad digital? ESET PROTECT Essential On-Prem está disponible como parte de la consola de gestión de seguridad.



TECNOLOGÍA DE PROTECCIÓN MULTICAPA DE ENDPOINTS

ESET Endpoint Antivirus proporciona varias capas de protección y puede detectar programas maliciosos (malware) antes, durante y después de la ejecución. El machine learning, el análisis de comportamientos, los big data y la experiencia de personas se compensan dinámicamente para equilibrar rendimiento, detección y falsos positivos.

- Protege contra ransomware
- Bloquea ataques dirigidos
- Impide fuga de datos
- Detiene ataques sin archivos
- Detecta amenazas persistentes avanzadas

ELIGE TU CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN REMOTA: BASADA EN LA NUBE O EN LOCAL

ESET PROTECT Cloud es una herramienta multifuncional y basada en la nube de gestión de la seguridad de la red remota para soluciones ESET de seguridad empresarial en todos los sistemas operativos. Permite la implementación de la seguridad con un clic y ofrece visibilidad de red sin necesidad de comprar o mantener componentes de hardware adicionales, lo que reduce el coste total de propiedad.

- Configuración e implementación en cuestión de minutos
- No necesita hardware o software adicionales
- Accesible de manera segura a través de un navegador web desde cualquier lugar
- Mejora el coste total de propiedad (TCO) de la gestión de la seguridad

También tienes disponible la versión de la consola de administración en local, ESET PROTECT On-prem.



Todas las soluciones de endpoint de ESET se gestionan desde una consola, en la nube o en local, con una única pantalla, ESET PROTECT, lo que te garantiza el acceso a un panorama completo de tu red.



ESET PROTECT Essential solo está disponible a través de tu distribuidor.

Acerca de ESET

Desde hace más de 30 años, ESET® desarrolla los servicios y el software de ciberseguridad más destacados del sector, y ofrece protección instantánea y completa para empresas y consumidores de todo el mundo contra las ciberamenazas en constante evolución.

ESET es una empresa privada. Sin deudas ni préstamos, somos libres de hacer lo que haya que hacer para ofrecer la máxima protección a todos nuestros clientes.

ESET EN CIFRAS

+110M

de usuarios en todo el mundo

+400k

clientes de empresa

+200

países y territorios

13

centros de I+D en el mundo

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



Protegidos con ESET desde 2017 con más de 14.000 equipos



Protegidos con ESET desde 2016 con más de 4.000 buzones de correo



Protegidos con ESET desde 2016 con más de 9.000 equipos



Asociado de seguridad de ISP desde 2008 con una base de 2 millones de clientes

ALGUNOS DE NUESTROS PREMIOS MÁS IMPORTANTES



ESET ha recibido la calificación de APROBADO para su solución de protección de endpoints en las pruebas de AV-Comparatives Business Security Test 2020.



ESET cumple la norma ISO/IEC 27001:2013, un estándar de seguridad reconocido en todo el mundo sobre implementación y gestión de la seguridad de la información.



ESET ha obtenido la máxima puntuación final en las últimas pruebas VBSpan, con excelentes tasas de detección de programas maliciosos y casos de suplantación de identidad (*phishing*).

CARTA AUTORIZACION
PARA EL PAGO CON ABONO EN LA CUENTA BANCARIA -CCI

Cusco, 13 de diciembre del 2023

Señor
Jefe de la Unidad de Administración de la UE: 012.
Jefatura de la VII MACREPOL CUSCO
Unidad Ejecutora 012-X-DIRTEPOL CUSCO
CUSCO.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a usted que el número de Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de mi cuenta es:

0	0	2	1	9	3	1	2	2	5	7	9	7	5	6	0	3	2	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del Banco:	BCP – Banco de Credito del Perú
RUC (Asociado al CCI)**	20610597107
La cuenta está a nombre de:	Meta Business Import EIRL

Nro. Cuenta ahorros (S/.)	1	9	3	2	2	5	7	9	7	5	6	0	3	2				
Tipo de Cuenta	Cuenta corriente										Moneda:	Soles						

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago* a ser emitido por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de Servicio o las prestaciones en servicios materia del contrato quedará cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



Alex Junior Choque Del Castillo
DNI N° 48352509
RUC N° 20610597107

* De conformidad con la R.S. N° 374-2013/SUNAT, la emisión de Recibo por Honorarios es de manera electrónica.

** Tener en cuenta que si el RUC no está ASOCIADO al CCI indicado, NO se podrá efectuar el pago respectivo.

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL PROVEEDOR

Señores UNIDAD ADMINISTRACION DE LA UE: 012

Presente.-

El que suscribe, Alex Junior Choque del Castillo en mi calidad de representante legal de la empresa META BUSINESS IMPORT EIRL, con DNI N° 48352509 con RUC N° 20610597107, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad (consignar según sea el caso):

De no tener impedimento y/o incompatibilidad para contratar con el Estado

- No estar inmerso en ninguna causal, disposición legal o reglamentaria que me impida contratar con el Estado. Asimismo, manifiesto tener conocimiento de las siguientes normas:
 - a) Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
 - b) Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones de ejercer facultad de nombrar y contratar a personal en el sector público, en caso de parentesco.
 - c) Decreto Supremo N° 021-2000-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26771, y sus modificatorias
 - d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM que dispone otorgamiento de declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo.
 - e) Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
 - f) Resolución Ministerial 017-2007-PCM, que aprueba la “Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido-RNSDD”. • No tener doble percepción de ingresos del Estado, ni incurrir en ello, durante la ejecución contractual del servicio.
- No tener impedimento alguno para recibir mis honorarios mediante depósito en cuenta bancaria.
- No ser padre, madre, hijo, hija, hermano, ni hermana del titular de la Entidad, ni del funcionario designado por éste, ni tener algún parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con el funcionario que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No cuento con parentesco en el segundo grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad en la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO con el servidor público que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No estoy incurrido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos; así como, de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual De confidencialidad Asumo el compromiso de confidencialidad de la información y de ceder la propiedad intelectual, por lo que toda información, documentación y otros, a la que tenga acceso, como a la que produzca no serán divulgadas, cediendo los derechos intelectuales y propiedad a la PNP. Finalmente, manifiesto someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo posible de cualquier fiscalización posterior que la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO considere pertinente. Declaración que formulo a los 13 días del mes de diciembre de 2023



NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA

DNI N° 48352509

RUC N 20610597107

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	13 de diciembre de 2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de software (inc licencia) antivirus corporativo, para unidades y sub unidades perteneciente a la UE-012-x Dirtepol cusco.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/. 48020.00 nuevos soles	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Se adjunta especificaciones técnicas sobre el antivirus en la cotización.	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;">  META BUSINESS IMPORT E.I.R.L. Alex Junior Choque Del Castillo GERENTE </p> <p style="text-align: center;">Nombre, firma y sello del proveedor</p>		

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20610597107 - META BUSINESS IMPORT E.I.R.L.
Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Nombre Comercial: META BUSINESS IMPORT
Fecha de Inscripción: 13/02/2023 Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2023
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: CAL.LORETO NRO. 358 INT. 302 URB. SANTA PATRICIA LIMA - LIMA - LIMA
Sistema Emisión de Comprobante: COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR
Sistema Contabilidad: COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELECOM. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 3250 - FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS Secundaria 2 - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

META BUSINESS IMPORT E.I.R.L.

Domiciliado en: CAL. LORETO NRO. 358 DPTO. 302 URB. SANTA PATRICIA ET. DOS LIMA - LIMA -
LA MOLINA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/04/2023

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/04/2023

FECHA IMPRESIÓN: 14/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

CARTA

Cusco, 13 de diciembre del 2023.

SEÑOR:

COMANDANTE PNP
Edwin Emilio HUACHA TEJADA
Jefe del Área de Abastecimiento (UE-012)

De mi mayor consideración.

Yo Josehp Cardenas Arroyo..... con DNI. N° 10803313..., tengo el agrado de dirigirme a usted en mi calidad de representante de la empresa Smart Technology Distribution E.I.R.L. con numero de RUC 20606424117....., con la finalidad de adjuntar a la presente la cotización referente al adquisición..

Sin otro particular.

Smart Technology Distribution E.I.R.L.

Josehp Maquiel Cardenas Arroyo
GERENTE

ATENTAMENTE.



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 012 JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000036

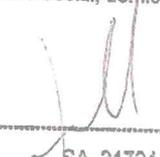
Señores	: Smart Technology Distribution E.I.R.L	R.U.C. 20606424117
Dirección	: Calle Cruz Verde 359 interior 101-102-218 Cusco	
Teléfono	: 984464086	Fax :
Nro. Cons.	: 235	Fecha : 23/11/2023
Concepto	: Adquisición de licencias de antivirus	Documento :

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
686.00	UNIDAD	SOFTWARE (INC. LICENCIA) ANTMIVIRUS CORPORATIVO TÉRMINO DE REFERENCIA: CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ADJUNTA AL INFORME. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/.67.00	S/.45962.00
			TOTAL	S/.45962.00

Las cotizaciones deben estar dirigidas a JEFATURA DE LA X R PNP-CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago: CREDITO
- Garantía: 365 DIAS
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio : 5 días
- Tipo de Moneda : soles
- Validez de la cotización : 7 días
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC


 SA. 31724439
Julio Cesar ZAVALETA CHARCA
 S 2 PNP
 COTIZADOR

Atentamente,

 Área de Logística
 SA. 31367804
Jack J. DELGADO FIGUEROA
 ST2 PNP

Smart Technology Distribution E.I.R.L.

Josehp Maquel Cardenas Arroyo
 GERENTE



**SMART TECHNOLOGY
DISTRIBUTION E.I.R.L.**

PRINCIPAL - AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 320 INT.
3 PL - LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO
SUCURSAL - CIUDAD DE CUSCO - CALLE CRUZ
VERDE 359 - INTERIOR 101-102-218

Cusco 13 de Diciembre del 2023

Sr. Jefatura de la X-RPNP-Cusco

	
<p>ANTIVIRUS ESET PROTECT ESSENTIAL (CONSOLA CLOUD)</p>	
<p>-Administración a un clic Acciones tales como crear una exclusión, enviar archivos para su posterior análisis o iniciar el análisis están disponibles en un clic.</p> <p>-Informes avanzados La Plataforma ESET PROTECT proporciona más de 170 informes integrados y te permite crear informes personalizados a partir de más de 1000 puntos de información.</p>	<p>-Notificaciones personalizadas Usa las notificaciones personalizadas o crea las tuyas propias. El sistema de notificaciones presenta un editor completo del tipo "lo que ves es lo que obtienes".</p> <p>-Fácil instalación Implementa los instaladores preconfigurados que conectan tus equipos automáticamente con la ubicación adecuada en la nube y con una licencia válida.</p>
<p>1 licencia para la administración de 386 dispositivos para la UNITIC 1 licencia para la administración de 50 dispositivos para la DIVPOL de Sicuani 1 licencia para la administración de 50 dispositivos para la DIVPOL de la Convención 1 licencia para la administración de 200 dispositivos de la Comisaria</p>	
<p>4 licencias independientes en total para 686 dispositivos.</p>	
<p>-Antivirus Eset Protect Essential (consola Cloud) Precio S/. 67.00 soles x dispositivo-----S/. 45962.00 soles</p>	

-Imágenes Referenciales

-Duración 365 días, desde el día de la activación para cada licencia independiente.

-Licencia Virtual "NO FISICA", incluye certificado para cada licencia (4 licencias – 4 Certificados)

 984464086

 www.tic-cusco.com

 tic-cusco@hotmail.com

 Cusco - Calle Cruz Verde 359-Oficina 218-2do piso Centro Comercial "El Carmen"

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Lima, 13 de diciembre del 2023

Señores:

JEFATURA DE LA X-RPNP-CUSCO

Por medio de la presente se confirma que **SMART TECHNOLOGY DISTRIBUTION E.I.R.L.** con RUC: **20606424117** con oficinas en **Av. Jesus de Nazareth Nro. 320 – Trujillo – La Libertad (Principal); Calle Cruz Verde 359 interior 101-102-218 en Cusco(Sucursal)-PERÚ**, fue designado por ESET, LLC, (compañía debidamente organizada bajo las leyes del Estado de California – EEUU), como **Partner Autorizado** en la zona geográfica comprendida por: **Perú**.

En calidad de proveedor, luego de haber examinado los Términos de Referencia y Requisitos Mínimos Indispensables proporcionadas por la UNIDAD DE LOGISTICA para la **"ADQUISICION DE LICENCIA ANTIVIRUS PARA EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA PROTECCION DE VIRUS(TROYANO, SPYWARE, ADWARE, RANSOMWARE, ETC) DE TODAS LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO ALL IN ONE Y LAPTOPS DE LAS DIFERENTES UNIDADES, SUB UNIDADES Y COMISARIAS DE LA VII MACREPOL CUSCO"**, y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito declara que mi representada cumple con los Requerimientos Técnicos Mínimos Indispensables y demás condiciones que se detallan en los documentos proporcionados por la Entidad.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Gutierrez".

Victor Gutierrez
Channel Manager
ESET PERÚ

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESET PROTECT ESSENTIAL

1. SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN PARA ESTACIONES DE TRABAJO.

- 1) La solución (en su última versión) es compatible con los siguientes sistemas operativos: Microsoft® Windows® 11/10/8.1/8/7. Ubuntu Desktop 18.04 y superior x64, RedHat para Desktop 7, 8 x64 y superior, SUSE Linux Enterprise Desktop 15 x64 y superior. Apple macOS 10.12 y superior.
- 2) El producto ofertado cuenta con un módulo de detección en tiempo real que proteja contra códigos maliciosos en cada ejecución, uso o creación de archivos en el equipo.
- 3) El producto cuenta con un sistema de detección de intrusos que realice un análisis de contenido del tráfico de red y además permita proteger de ataques haciendo que cualquier tráfico dañino sea bloqueado.
- 4) El producto ofertado permite realizar un escaneo del equipo en modo seguro bajo línea de comando donde se podrá especificar las opciones para la limpieza de virus.
- 5) La solución es capaz de detectar todo tipo de amenazas, entre los más comunes: virus, gusanos, troyanos, spyware, adware, rootkits, bots, ransomware, etc.
- 6) La solución cuenta con una funcionalidad antiransomware.
- 7) El producto ofertado cuenta con la funcionalidad de evitar que el malware dañe o deshabilite la protección antivirus, por lo que se puede estar seguro de que el sistema permanece protegido constantemente.
- 8) El programa antivirus cuenta con la opción de crear análisis bajo demanda. Estos análisis se podrán configurar para realizarse inmediatamente o a una fecha y hora futura, y también se podrán configurar para realizarse una vez o repetirse a diferentes intervalos, días, semanas, meses, etc.
- 9) La solución permite elegir las unidades a escanear para los escaneos bajo demanda.
- 10) El producto ofertado es capaz de crear exclusiones de escaneo ya sea por archivo, extensión o carpeta específica.
- 11) El producto ofertado pide una contraseña ante intentos de cambio indebidos en la configuración del producto.
- 12) El cliente antivirus tiene un agente que le permita ser administrado desde una consola centralizada. Este agente debe reportar el estado de todas las soluciones antivirus instaladas en la dependencia.
- 13) El producto ofertado permite generar dentro de la misma solución antivirus repositorios de actualización, los cuales deberán ser distribuidas mediante protocolo http localmente, sin depender de aplicaciones externas o de tareas desde la consola de Administración.
- 14) El producto ofertado tiene una funcionalidad en donde todas las ventanas emergentes se deshabiliten y la protección del sistema seguirá ejecutándose en segundo plano, pero no requerirá ninguna interacción por parte del usuario.
- 15) El producto ofertado tiene una funcionalidad de catalogar a los procesos de los equipos de acuerdo con la reputación basada en la nube. Esta permitirá recopilar información anónima del ordenador afectada con las amenazas detectadas recientemente.

- 16) La solución tiene un sistema de prevención de intrusiones basado en el host, (HIPS).
- 17) El sistema HIPS tiene los siguientes modos de configuración: automático, inteligente, interactivo, basado en políticas y aprendizaje.
- 18) El producto ofertado permite crear grupos que contengan varios vínculos URL para crear reglas de permiso y bloqueo a determinados sitios web.
- 19) El producto ofertado analiza protocolos de e-mail POP3, IMAP, MAPI.
- 20) La protección del correo electrónico en el cliente permite definir si se desea escanear sólo correo recibido, correo enviado o correo leído.
- 21) El producto ofertado tiene la capacidad de añadir una nota o etiqueta en los correos electrónicos recibidos o leídos.
- 22) La solución cuenta con un módulo de protección Anti-Phishing que detecte sitios fraudulentos y bloquee el acceso total, evitando que los usuarios ingresen cualquier tipo de información.
- 23) El producto ofertado tiene un módulo de protección en tiempo real para el acceso a la web.
- 24) El producto ofertado es capaz de escanear a través del protocolo SSL (HTTPS), de manera que se pueda impedir la descarga de archivos infectados.
- 25) El producto ofertado permite realizar exclusiones de URL para que no sean analizadas por el antivirus tanto en el protocolo HTTP, y HTTPS.
- 26) El producto ofertado tiene un Módulo de control de dispositivos que permita acceso de solo lectura, lectura/escritura o bloquear dispositivos de acuerdo con una lista predefinida que incluya como mínimo: dispositivos USB, CD-ROM y dispositivos Bluetooth o módems.
- 27) El producto ofertado tiene un módulo de control de dispositivos que permita crear varios grupos de dispositivos donde se podrán aplicar reglas distintas y además permitirá detectar los dispositivos conectados a la PC y agregarlos al listado de grupo de dispositivos. Además, incluye la funcionalidad de aplicar esta regla por un período de tiempo determinado (hora y días).
- 28) El producto ofertado es capaz de crear CD's, ISO's o USB de rescate, que permitan escanear los equipos Microsoft.
- 29) El producto cuenta con una primera exploración automática después de la instalación del programa, lo que permite asegurar que el equipo se encuentra protegido desde el comienzo.
- 30) El producto permite realizar exploraciones completas mientras el equipo no está en uso, es decir que realice el escaneo cuando el equipo se encuentre bloqueado o suspendido. Esto con la finalidad de obtener un mejor rendimiento y limpieza del sistema.
- 31) El producto ofertado cuenta con una herramienta que permita examinar a fondo el ordenador, y con esta información poder ayudar a determinar la causa de un comportamiento sospechoso en el equipo que pueda deberse a una infección de malware o incompatibilidad de software o hardware. La información para recopilar deberá ser detallada sobre los componentes del sistema (como los controladores, aplicaciones instaladas, conexiones de red o entradas importantes del registro).

- 32) La solución puede realizar exploraciones en estado inactivo para poder brindar de esa forma, una protección proactiva mientras el equipo no está en uso.
- 33) La solución cuenta con la funcionalidad de bloqueo de exploits, que evite la explotación de vulnerabilidades en las aplicaciones.
- 34) La solución cuenta con un modo transparente de uso, en el cual no muestre ninguna alerta cuando se esté ejecutando una aplicación en pantalla completa.
- 35) La solución cuenta con módulo de exploración avanzada de memoria que permita detectar las amenazas más sofisticadas que están diseñadas para evadir la detección a través de mecanismos tradicionales.
- 36) La solución de antivirus ejecuta un escaneo o exploración de cualquiera de los siguientes estados en la computadora (Protector de pantalla o salvapantallas activo, Sesión de usuario bloqueada, Sesión de usuario finalizada)
- 37) La solución deberá cuenta con un módulo de protección contra Botnets, este módulo debe ser capaz de detectar conexiones con servidores maliciosos.
- 38) La solución integra un navegador seguro (Chrome), mostrando el logotipo de la solución presentada para asegurar que el módulo funcione correctamente, dando seguridad para proteger las transacciones bancarias, pagos en línea y sitios web.
- 39) La solución presentada incluirá una protección con el teclado, contra registradores de pulsaciones.

2. SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN PARA DISPOSITIVOS MOVILES.

- 1) La solución protege en tiempo real contra malware, escaneando todos los archivos entrantes y salientes del equipo.
- 2) La solución puede explorar durante la carga de batería y cuando la pantalla se encuentra bloqueada.
- 3) La solución cuenta con una exploración bajo demanda para la desinfección confiable de la memoria integrada y de los medios intercambiables.
- 4) La solución cuenta con protección ante la desinstalación con una contraseña administrador.
- 5) La solución tiene una configuración de la seguridad de dispositivo con lo siguiente:
 - Definir los requisitos sobre la complejidad de las contraseñas.
 - Establecer una cantidad máxima de intentos de desbloqueo tras la cual el dispositivo entrará automáticamente en la configuración de fábrica.
 - Establecer un vencimiento para el código de bloqueo de pantalla.
 - Establecer un temporizador para el bloqueo de pantalla.
 - Indicar a los usuarios que cifren el contenido de sus dispositivos móviles.
 - Bloquear el uso de la cámara integrada.
 - Que te notifique cuando se haya desactivado el GPS
 - Notificar cuando el equipo este rooteado con el fin de prevenir el acceso indebido al sistema.

- 6) La solución permite al administrador accionar todos los comandos remotos desde la consola, ya sea a través de un SMS o directamente desde la interfaz del producto en el equipo del administrador.
- 7) La solución bloquea en forma remota los dispositivos perdidos o robados.
- 8) La solución encuentra remotamente el teléfono y rastrear sus coordenadas de GPS.
- 9) La solución elimina en forma segura todos los contactos, los mensajes y los datos almacenados en la memoria interna del dispositivo, así como en las tarjetas de memoria SD.
- 10) La solución puede activarse una alarma en el dispositivo que suene, incluso aunque el volumen esté en silencio.
- 11) La solución puede hacer un restablecimiento remoto de la configuración predeterminada de fábrica.
- 12) La solución puede recibir un mensaje personalizado por parte del administrador.
- 13) La solución bloquea cuando se inserta una tarjeta SIM no autorizada.

3.- SOLUCIÓN DE PROTECCIÓN PARA SERVIDORES

Se debe considerar licencias de Antivirus (última versión), para todos los servidores, con las siguientes características:

- 14) El software antivirus se instala en su última versión, sobre plataformas Windows 2008 Server R2 SP1, small business server 2011x64, Windows Server 2012, Windows Server 2012 R2, Windows Server 2016, Windows Server 2019, Windows Server 2022 y Server Core (Windows Server 2008 R2 SP1 Windows Server 2012, Windows Server 2012 R2, Windows Server 2016, Windows Server 2019 y Windows Server 2022)
- 15) El producto antivirus debe instalarse sobre plataformas de x64 bits RedHat Enterprise Linux (RHEL) 7 y 8; CentOS 7 y 8; Ubuntu Server 16.04, 18.04 y 20.04 LTS; Debian10 y 11; SUSE Linux Enterprise Server (SLES) 12 y 15.
- 16) Compatible con versiones del kernel del sistema operativo Linux 3.10.0 y posteriores
- 17) El producto cuenta con un módulo de detección en tiempo real que proteja contra códigos maliciosos en cada acción realizada en el equipo (abrir, crear o ejecutar)
- 18) La solución es capaz de detectar todo tipo de amenazas, entre los más comunes: virus, gusanos, trojanos, spyware, adware, rootkits, bots, ransomware, etc.
- 19) La solución cuenta con una funcionalidad antiransomware.
- 20) El producto es capaz de evitar que sus procesos, servicios, archivos o archivos de registro puedan ser detenidos, deshabilitados, eliminados o modificados, para de esta manera garantizar su funcionamiento ante cualquier tipo de ataque de virus.
- 21) El producto para servidores Windows cuenta con exclusiones automáticas que permitan detectar las aplicaciones críticas del servidor y los archivos críticos del sistema operativo y los agregue automáticamente a la sección de exclusiones al momento de ser instalado.

- 22) El producto es capaz de crear exclusiones de escaneo ya sea por archivo, extensión o carpeta específica.
- 23) El producto pide una contraseña ante intentos de cambio indebidos en la configuración del producto.
- 24) El producto cuenta con un agente que le permita ser administrado desde una consola centralizada.
- 25) El antivirus permite generar dentro de la misma solución antivirus repositorios de actualización, los cuales deberán ser distribuidas mediante protocolo http localmente, esto sin depender de aplicaciones externas o de la consola de Administración.
- 26) La protección en tiempo real debe iniciarse con el sistema operativo, así como poder definir qué tipos de medios serán analizados por el módulo.
- 27) La solución cuenta con sistema de prevención de intrusiones basado en el host, (HIPS), que permite el bloqueo de aplicaciones en los sistemas operativo por ruta de archivo.

- 28) El sistema HIPS tiene los siguientes modos de configuración: automático, inteligente, interactivo, basado en políticas y aprendizaje.

- 29) El producto permite escanear archivos comprimidos.
- 30) Debe permitir elegir las unidades a escanear para los escaneos bajo demanda.
- 31) En sistemas operativos Windows, el antivirus cuenta con una herramienta integrada que permita inspeccionar completamente componentes del sistema (Controladores, Aplicaciones Instaladas, Conexiones de Red y entradas importantes del Registro de Windows), esto con la finalidad de determinar la causa de comportamientos sospechosos en el sistema que puede deberse a incompatibilidad de software, hardware o código malicioso.
- 32) Tiene un caché local para aumentar el rendimiento de los entornos virtuales, garantizando que el archivo sólo se explora una vez.

4.- CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA

- 33) La consola cuenta con infraestructura en la nube, implementado como un servicio SAAS, no debe ser necesario de un servidor local para su implementación.
- 34) La consola de administración permite la configuración y administración remota de la solución antivirus instalada en las estaciones de trabajo y servidores (Windows, Linux, Mac). Soporte para dispositivos móviles.
- 35) Permite la delegación de tareas mediante creación de usuarios con distintos perfiles de administración, de tal manera que se puedan agregar usuarios con diferentes niveles de acceso o permisos.
- 36) Por medidas de seguridad la consola de administración cuenta con un doble factor de autenticación para ingresar a la consola, que consiste en una contraseña permanente y una contraseña adicional o token de un solo uso.
- 37) La consola tiene medidas de protección de acceso frente a ataques de fuerza bruta, como bloquear el acceso luego de varios intentos fallidos de inicio de sesión.

- 38) La consola de acceso al servidor es 100% web, siendo compatible con los siguientes navegadores: Mozilla Firefox, Microsoft SCCM, Google Chrome, Safari, Opera.
- 39) El servidor comunica a los endpoints a través de un agente que sea capaz de almacenar las políticas y ejecutar tareas de manera offline.
- 40) El acceso a la consola a través del interfaz web se bloqueará de forma temporal (aproximadamente 10 minutos), luego de 10 intentos de inicio de sesión no satisfactorios, desde una misma dirección IP.
- 41) El producto es capaz de mostrar los equipos detectados en la red.
- 42) La consola de administración centralizada tiene la capacidad de mostrar los intentos de infección de virus en los equipos clientes.
- 43) El producto es capaz de controlar a través de políticas todos los componentes mencionados anteriormente (para Workstation y servers) sin necesidad de consolas adicionales para la creación de políticas.
- 44) El producto posee una interfaz web que permita monitorear el estado de los equipos en la red, así como también, mostrar como mínimo reportes sobre: el estado de carga del servidor, clientes con mayor registro de amenazas, principales amenazas, clientes con más amenazas, clientes actualizados /no actualizados y sistemas operativos administrados.
- 45) El producto permite la instalación y desinstalación remota de los servidores y clientes antivirus.
- 46) El producto es capaz de crear tareas de desinstalación del propio antivirus y de antivirus de terceros.
- 47) El producto permite la generación de reportes gráficos y personalización de estos.
- 48) Los reportes deben ser fácilmente exportables en formatos CSV, PDF.
- 49) El producto es capaz de escanear la red por Directorio Activo, Red IP o Dominios, o una tecnología propia de detección de equipos; en busca de nuevos equipos agregados a la red.
- 50) El producto es capaz de generación de alertas ante un evento específico mediante el envío de un correo.
- 51) Las actualizaciones son descargadas directamente desde los servidores del fabricante y con la opción de usar para que los clientes actualicen desde el servidor de administración sus definiciones de virus, phishing, spam, bases de datos de URLs maliciosas, actualización de parches del producto entre otras.
- 52) Permite gestionar licencias, ya sea como propietario de estas o como administrador de seguridad. Puede llevar un seguimiento de las licencias y los equipos activados con esta, además de observar sucesos relacionados con las licencias como son la caducidad, el uso y las autorizaciones. Esto sin necesidad de consultar la consola de administración.
- 53) La solución permite el manejo flexible de las licencias, de manera que puedan ser reasignadas en caso se restaure el sistema o se cambie de equipo.
- 54) Deberá permite la ejecución remota de scripts, batch files y paquetes personalizados de terceros a través de la consola.
- 55) Deberá permite generar grupos de clientes dinámicos y grupos estáticos.
- 56) La consola permite alertar actualizaciones disponibles del sistema operativo Windows y mandar a actualizar.

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	13 de diciembre del 2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de Software Antivirus corporativo para unidades y subunidades de DIRTEPOL	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Sí cumple	Sí
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 45962.00 soles	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Se adjunta declaración jurada de cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados, de parte del mismo proveedor en Perú ESET, así como de ser Proveedores autorizados por la marca ESET en Perú.		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">  Smart Technology Distribution E.I.R.L. <hr/> Joséhp Maquel Cardenas Arroyo GERENTE </p>			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL PROVEEDOR

Señores UNIDAD ADMINISTRACION DE LA UE: 012

Presente.-

El que suscribe, JOSEHP MANUEL CARDENAS ARROYO en mi calidad de representante legal de la empresa Smart Technology Distribution E.I.R.L, con DNI N° 10803313 con RUC N° 20606424117, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad (consignar según sea el caso):

De no tener impedimento y/o incompatibilidad para contratar con el Estado

• No estar inmerso en ninguna causal, disposición legal o reglamentaria que me impida contratar con el Estado. Asimismo, manifiesto tener conocimiento de las siguientes normas:

- a) Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- b) Ley N° 26771, Ley que establece prohibiciones de ejercer facultad de nombrar y contratar a personal en el sector público, en caso de parentesco.
- c) Decreto Supremo N° 021-2000-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26771, y sus modificatorias
- d) Decreto Supremo N° 034-2005-PCM que dispone otorgamiento de declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo.
- e) Artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- f) Resolución Ministerial 017-2007-PCM, que aprueba la “Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido-RNSDD”. • No tener doble percepción de ingresos del Estado, ni incurrir en ello, durante la ejecución contractual del servicio.

- No tener impedimento alguno para recibir mis honorarios mediante depósito en cuenta bancaria.
- No ser padre, madre, hijo, hija, hermano, ni hermana del titular de la Entidad, ni del funcionario designado por éste, ni tener algún parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con el funcionario que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No cuento con parentesco en el segundo grado de afinidad y segundo grado de consanguinidad en la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO con el servidor público que goce de la facultad para el proceso de contratación, ni del funcionario responsable del área usuaria, al momento de la contratación.
- No estoy incurso en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos; así como, de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual De confidencialidad Asumo el compromiso de confidencialidad de la información y de ceder la propiedad intelectual, por lo que toda información, documentación y otros, a la que tenga acceso, como a la que produzca no serán divulgadas, cediendo los derechos intelectuales y propiedad a la PNP. Finalmente, manifiesto someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sean falsos, siendo posible de cualquier fiscalización posterior que la UE: 012-X-DIRTEPOL CUSCO considere pertinente. Declaración que formulo a los 13 días del mes de diciembre de 202 3

Smart Technology Distribution E.I.R.L.

 Joséhp Manuel Cardenas Arroyo
 GERENTE

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA

DNI N° 10803313

RUC N 20606424117

CARTA AUTORIZACION
PARA EL PAGO CON ABONO EN LA CUENTA BANCARIA -CCI

Cusco, 13 de diciembre de 2023

Señor
Jefe de la Unidad de Administración de la UE: 012.
Jefatura de la VII MACREPOL CUSCO
Unidad Ejecutora 012-X-DIRTEPOL CUSCO
CUSCO.-

Asunto: Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a usted que el número de Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de mi cuenta es:

0	1	1	2	4	9	0	0	0	0	1	0	0	1	8	6	4	2	4	0	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre del Banco:	BBVA
RUC (Asociado al CCI)**	20606424117
La cuenta está a nombre de:	SMART TECHNOLOGY DISTRIBUTION E.I.R.L

Nro. Cuenta ahorros (S/.)	0	0	1	1	0	2	4	9	0	1	0	0	1	8	6	4	2	4
Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente						Moneda:	Soles										

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago* a ser emitido por mi representada una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de Servicio o las prestaciones en servicios materia del contrato quedará cancelado para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,


 Smart Technology Distribution E.I.R.L.
 Josehp Manuel Cardenas Arroyo
 GERENTE

JOSEHP MANUEL CARDENAS ARROYO
DNI N° 10803313
RUC N° 20606424117

* De conformidad con la R.S. N° 374-2013/SUNAT, la emisión de Recibo por Honorarios es de manera electrónica.

** Tener en cuenta que si el RUC no está ASOCIADO al CCI indicado, NO se podrá efectuar el pago respectivo.

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20606424117 - SMART TECHNOLOGY DISTRIBUTION E.I.R.L.
Tipo Contribuyente: EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 29/08/2020 Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2020
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 320 URB. SANTA ROSA (PISO 3 - FRENTE AL CASINO MUNICIPAL) LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELEC. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS Secundaria 2 - 6130 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):



RUC N° 20606424117

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SMART TECHNOLOGY DISTRIBUTION E.I.R.L.

Domiciliado en: AV. JESUS DE NAZARETH NRO. 320 INT. 3 PI LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO
(Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 15/01/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 15/01/2021

FECHA IMPRESIÓN: 14/12/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir